

Las Zonas Económicas Especiales del Perú

Ana Palacios De La Peña

Analista de promoción

Dirección de Zonas Económicas Especiales

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



Zonas Económicas Especiales (ZEE)

Naturaleza



Áreas delimitadas que brindan facilidades y soporte en infraestructura para el desarrollo de actividades industriales y de servicios, mediante incentivos fiscales y regulatorios.

Objetivos



Atracción de Inversión Extranjera Directa, impulso de exportaciones, generación de empleo, promoción de cadenas globales de valor y diversificación productiva.

Factores de éxito

Ubicación estratégica

Óptima conectividad portuaria, aeroportuaria y viaria

Ambiente de negocios

Fomento de la competitividad (Ej. simplificación administrativa y servicios empresariales)

Especialización

Conformación de clústeres en sectores estratégicos

Implementación

Capacidad de implementación del país: sector público, privado o mixto



¿Qué caracteriza a las ZEE?



REGULACIÓN

Reguladas bajo un marco especial no aplicable al resto del territorio nacional



INCENTIVOS

Ofrecen beneficios fiscales y aduaneros a sus inversionistas



INDUSTRIALIZACIÓN

Favorecen el desarrollo de industrias con alto valor agregado



ADMINISTRACIÓN

Administración pública o privada, con terrenos públicos o privados



FACILITACIÓN

Procesos simplificados y facilitadores para la instalación de inversionistas



Las ZEE en el mundo



Mundo



7,000

ZEE en el mundo



145

economías



100 millones

de empleos directos



200 millones

de empleos indirectos



Iberoamérica



705

ZEE en Iberoamérica



10,700

empresas



2.7 millones

empleos directos e indirectos



US\$ 60,000 millones

exportaciones



Las ZEE en el Perú



HUBS LOGÍSTICOS

de comercio transfronterizo



PROCESOS SIMPLIFICADOS

contribuye con eficiencia operativa



ACCESO A MERCADOS

22 acuerdos comerciales suscritos



BENEFICIOS

Las empresas usuarias gozan de beneficios tributarios y aduaneros



UBICACIÓN ESTRATÉGICA

Cercanía a puertos y principales mercados

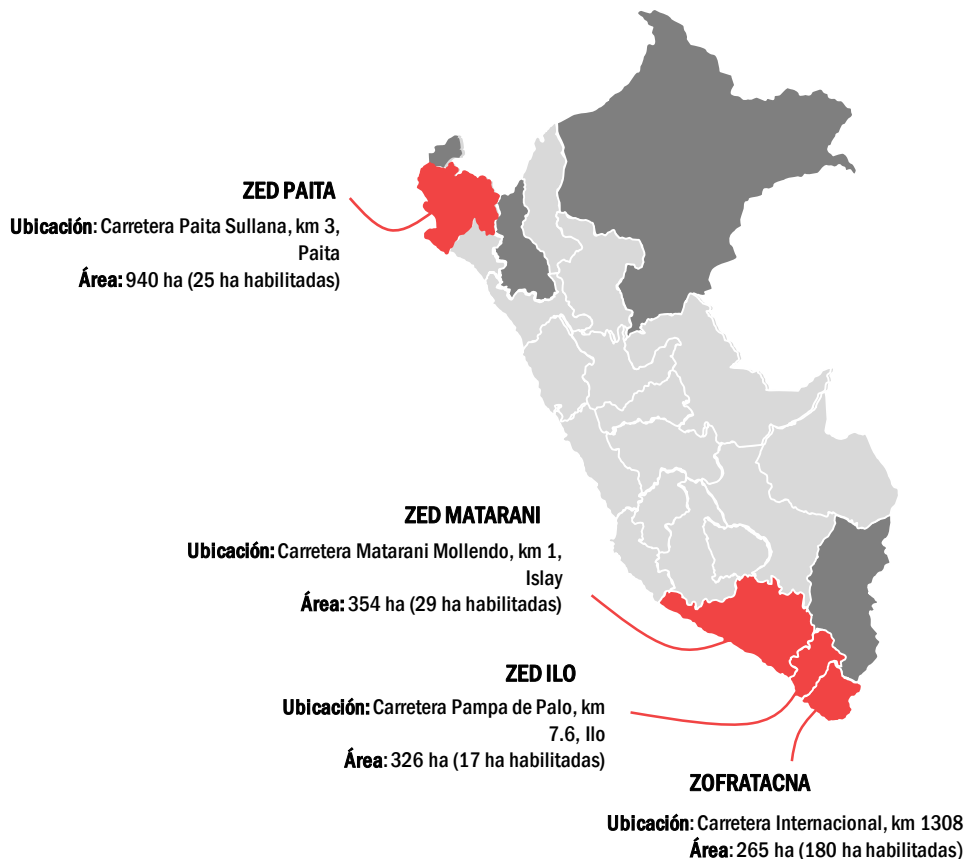


ZEE operativas



ZEE por implementar

(ZOFRACAJAMARCA, ZED TUMBES,
ZEEDEPUNO y ZED LORETO)



Entidades vinculadas



Entidad que ha creado todas las ZEE existentes mediante Ley.



Ente rector de las ZEE en el Perú, quien formula, ejecuta y promueve la Política de ZEE. Asimismo, supervisa las operaciones y promueve la actualización normativa de las ZEE (no sanciona).

COMITÉ O JUNTA DE ADMINISTRACIÓN EN ZEE

Cada ZEE es administrada por un Comité o Junta de Administración, adscrito al Gobierno Regional con autonomía administrativa, económica y financiera; el cual cuenta con representación pública – privada.



Formula, propone, ejecuta y evalúa los lineamientos y medidas de la política arancelaria y tributaria. Además, participa en la emisión y actualización de normativa ZEE.



Emite opinión sobre las actividades productivas al interior de las ZEE y participa en la emisión y actualización de normativa ZEE.

GOBIERNOS REGIONALES

Planifican y promueven el desarrollo de las ZEE. También, supervisan la gestión administrativa.

Beneficios e incentivos en las ZEE



EXONERACIÓN

IR, IGV, ISC, IPM y tributos por crearse



PERMANENCIA ILIMITADA

de los bienes dentro de las ZEE



SUSPENSIÓN DE IMPUESTOS A LA IMPORTACIÓN

bienes, maquinaria y equipos del exterior



MANUFACTURAS DE LAS ZEE

pueden acogerse a Acuerdos Comerciales



VENTAS A LAS ZEE

consideradas exportaciones
(0% IGV y Drawback)



PUNTOS DE LLEGADA

para la descarga directa de mercancías



INGRESO A LAS ZEE

mediante Solicitud de Traslado
(no DAM)



BIENES DE LAS ZEE

se nacionalizan con 0% de arancel

Actividades permitidas en las ZEE



Logística: picking, packing, almacenamiento



Agroindustria: elaboración de concentrados de fruta



Maquila: de productos textiles



Industria/Manufactura: producción de insumos oftalmológicos



Ensamblaje: de maquinaria minera



Reparación o reacondicionamiento: de maquinaria industrial



Telecomunicaciones



Tecnología de la información: actividades de ciberseguridad



Investigación y desarrollo científico y tecnológico



Servicio de investigación en salud humana



Desarrollo de infraestructura

*Listado de actividades especificado en la ley N° 30777 y N° 30976.

**Asimismo, los usuarios pueden realizar más de una actividad en forma simultánea.

***Excepciones: Actividades extractivas y las relacionadas al listado negativo.



Desempeño de las ZEE en 2023



Exportaciones (US\$)

74 millones



Importaciones al RTN (US\$)

232 millones



Empleo generado

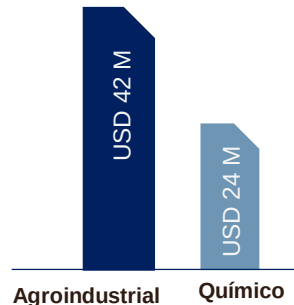
+2,900



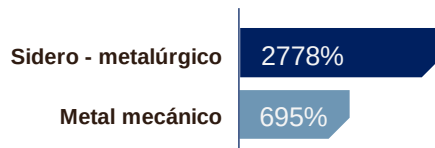
Nro de usuarios

153

Principales sectores de exportación



Sectores de exportación con mayor crecimiento



Se incursionó en envíos del sector

Minero

por USD 1.4 millones

Principales productos exportados



Geomembranas
(USD 13 millones)



Concentrado
para bebidas
(USD 32 millones)



Mangos
(USD 4 millones)

Mercados de exportación



Ecuador
(USD 29 millones)



Colombia
(USD 24 millones)



Chile
(USD 4 millones)

29 mercados

Incursionando en 6 nuevos mercados
de América, Europa y África

ZEE en instrumentos de política nacional



Plan Estratégico Nacional Exportador - PENX 2025

Pilar N°3 Facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional

- Apunta a la unificación del marco normativo y la promoción de la inversión privada en las ZEE creadas y por crearse



Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019 -2030

Objetivo Prioritario N° 7: “Facilitar las condiciones para el comercio exterior de bienes y servicios”

Medida de política 7.5: Zonas Económicas Especiales (ZEE)

- Se proyecta a la creación de la Ley Marco de ZEE



Política Nacional de Desarrollo Industrial

Frente a la limitada infraestructura productiva y servicios especializados que tiene el país, se propone articular acciones PRODUCE-MINCETUR

Las Zonas Económicas Especiales del Perú

Ana Palacios De La Peña

Analista de promoción

Dirección de Zonas Económicas Especiales

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

